

**PANORAMA**

Se espera que el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2023, que concreta las medidas anunciadas en el SOTEU, se publique a mediados de octubre. Desde la perspectiva española, la agenda del Ejecutivo europeo para los próximos meses se revela especialmente relevante teniendo en cuenta que marcará gran parte de las prioridades y programa de la Presidencia española del Consejo, que tendrá lugar durante el segundo semestre de 2023. Pese a ser una Presidencia de final de legislatura europea, el número de dossiers y la importancia de sus temáticas harán que sea una Presidencia de máxima relevancia. CEOE, como no podría ser de otro modo, hará un seguimiento estrecho de la agenda europea y los preparativos de esta presidencia, velando por que el Gobierno refleje las prioridades clave de las empresas españolas. [Más información](#)

NOTICIA DESTACADA**SOTEU 2022 (Discurso sobre el Estado de la Unión)**

14/09 El curso político de la UE se inició con el discurso sobre el Estado de la Unión por parte de la Presidenta de la Comisión Europea ante el Parlamento Europeo. Algunos aspectos mencionados, que avanzan prioridades y propuestas previstas del Ejecutivo europeo para los próximos meses, fueron: i) Ucrania: mantenimiento de las sanciones a Rusia; ii) Energía: medidas de emergencia temporales para hacer frente a los precios, afianzar proveedores fiables, hacer reforma del mercado de la electricidad e invertir más en renovables, en particular el hidrógeno verde (Banco Europeo del Hidrógeno); iii) Next Generation EU: son necesarios más proyectos concretos sobre el terreno; iv) Gobernanza económica: propuestas en octubre sobre mayor flexibilidad en reducción déficit, reglas más sencillas e inversiones estratégicas; v) Apoyo a las empresas: paquete BEFIT para las PYME, revisión de la directiva de morosidad; Ley europea de materias primas fundamentales y nuevo Fondo Europeo de Soberanía para fomentar PPICs; vi) Impulso a la estrategia Global Gateway (incluyendo mayor atención a América Latina), y viii) 2023 como año europeo de la educación y formación continua. [Más información](#)

**Presidencia española del Consejo (segundo semestre 2023)****Avance del estado de los preparativos y asuntos prioritarios de la presidencia española**

05-06/09 El ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, José Manuel Albares, destacó como ejes de trabajo que articularán la presidencia española del Consejo: la Transición Ecológica, Transformación Digital y el Pilar Social

de la UE, junto con la autonomía estratégica, la recuperación económica, la seguridad energética y las respuestas a la crisis migratoria, la guerra en Ucrania y la pandemia. En cuanto a los 10 principales objetivos del programa, serán: 1) Debate sobre el futuro de la UE; 2) Revisión de los planes de recuperación y resiliencia y Gobernanza Económica; 3) Pacto sobre Migración y Asilo; 4) Agenda social: impulsar el plan de acción del Pilar Social Europeo (discapacidad, infancia, violencia género, Europa de la Salud); 5) Desarrollo del Mercado interior: competitividad y refuerzo de la industria europea y la autonomía estratégica, innovación, espacio; 6) Completar la Agenda Digital, impulso a la conectividad y sostenibilidad de la movilidad urbana; 7) Agenda Verde (paquete Fit for 55, lucha contra el cambio climático, biodiversidad, etc) y reforma del mercado energético europeo, así como desarrollo de las interconexiones; 8) Cohesión territorial (mundo agrícola y pesquero, despoblación y reto demográfico); 9) Juventud y educación; y 10) Papel global de la UE: refuerzo de las políticas multilateral y comercial. En particular, se dará especial atención a América Latina, con la celebración de una Cumbre UE-CELAC en Bruselas, y a la Vecindad Sur, con una reunión ministerial en Barcelona.

Lista de las reuniones temáticas informales en territorio español

05-06/09 Por otro lado, se informó de las temática, fechas y ciudades que acogerán las reuniones ministeriales informales durante el semestre presidencial: Vigo (3-4/07/23) pesca; Madrid (13-14/07) trabajo y políticas sociales; Valladolid (17-19/07) medio ambiente y energía; Logroño (20-21/07) justicia y asuntos de interior; Bilbao (24-25/07) competitividad; Santander (27-28/07) investigación; Las Palmas de Gran Canaria (27-28/07) salud; Toledo (29-31/08) defensa y asuntos exteriores; Córdoba (4-5/09) agricultura; Cádiz (4-5/09) cooperación al desarrollo; Santiago de Compostela (15-16/09) economía y finanzas; Zaragoza (19-20/09) educación y juventud; Barcelona (21-22/09) transporte; Cáceres (25-26/09) cultura y deporte; Murcia (28-29/09) asuntos generales; León (10-11/10) telecomunicaciones; Sevilla (16-17/10) espacio; Valencia (19-20/10) comercio; Palma de Mallorca (30-31/10) turismo; Gijón (13-14/11) vivienda y desarrollo urbano; Pamplona (24-25/11) igualdad; San Sebastián COREPER I, Tarragona COREPER II, Albacete (COPS) y Granada Consejo Europeo informal (fechas por definir). *Más información:* [intervención en Comisión Mixta UE en el Congreso, y Consejo de Ministros](#)



UE - China: 9º Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel

19/07 El Vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea Valdis Dombrovskis y el Viceprimer ministro chino Liu He presidieron el 9º Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel UE-China, centrado en los retos económicos a nivel mundial, los problemas en la cadena de suministro y el impacto de la invasión rusa de Ucrania. En el encuentro también se abordaron la reforma de la Organización Mundial del Comercio, la posibilidad de aumentar el intercambio de información sobre el suministro de algunas materias primas fundamentales y la cooperación en el sector de los servicios financieros. Coincidiendo con la reunión, [BusinessEurope](#) publicó un [documento de posición](#) sobre las relaciones de la UE con el gigante asiático, que subraya los retos y obstáculos existentes (como la falta de reciprocidad en el acceso al mercado y las desigualdades en las condiciones de competencia), pero que subraya también la importancia de la cooperación, especialmente en la política climática y la estandarización. *Más información*

REACT-UE: 274,9 millones de euros para la recuperación de las regiones españolas

22/07 España recibirá 274,9 millones de euros procedentes del tramo para 2022 del programa REACT-EU (Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa, uno de los programas más grandes dentro de los Next Generation EU), cuyo objetivo es reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia COVID y reforzar las políticas de cohesión. De dicha cantidad, 137 millones se destinarán al programa español del Fondo de

Ayuda para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), con el fin de proporcionar asistencia material y promover la inclusión social de los grupos más vulnerables, incluyendo los refugiados ucranianos. Los 137,9 millones de euros restantes se incluirán en los programas del Fondo Social Europeo de ocho regiones españolas: Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Galicia, Islas Baleares, Melilla y País Vasco; para financiar medidas de empleo, formación y mejora de los servicios sociales. [Más información](#)

UE-Reino Unido: la Comisión Europea incoa cuatro nuevos procedimientos de infracción

22/07 Como continuación a los procedimientos de infracción presentados en junio, la Comisión Europea decidió incoar cuatro procedimientos más contra Reino Unido por el incumplimiento de partes importantes del Protocolo sobre la isla de Irlanda e Irlanda del Norte. La Comisión considera que Reino Unido continúa tramitando de forma unilateral el proyecto de ley sobre el mencionado Protocolo y no demuestra voluntad de entablar un debate constructivo. Los nuevos procedimientos se refieren a: (i) el incumplimiento de los requisitos en materia de aduanas, supervisión y control de riesgos aplicables a la circulación de mercancías desde Irlanda del Norte a Gran Bretaña; (ii) la no notificación de las transposiciones de la legislación europea por la que se establecen las normas generales de la UE en materia de impuestos especiales y (iii) sobre impuestos especiales relativos al alcohol y bebidas alcohólicas y (iv) el incumplimiento de la normativa europea relativa al IVA para el comercio electrónico, a saber la ventanilla única de importación (IOSS). [Más información](#)

Mercado Interior: plataforma para informar sobre los obstáculos existentes

25/07 La Comisión Europea puso en marcha una herramienta en línea para que las empresas y los ciudadanos informen sobre problemas con las administraciones públicas de otros Estados miembros a los que se hayan enfrentado, como por ejemplo las barreras al comercio transfronterizo. La herramienta permite seleccionar el país en el que ha surgido el problema, su tipología y agregar una breve descripción. Entre otros, podrá comunicarse la falta de información sobre las normas aplicables, la existencia de normas o procedimientos discriminatorios, la aplicación incorrecta de la normativa europea o la ausencia de procedimientos. [Más información](#)

Competencia: la Comisión Europea publica un estudio sobre la distribución hotelera

26/08 La Comisión publicó los resultados de un estudio externo de mercado realizado en 2021 sobre las prácticas de distribución hotelera en seis Estados miembros (Austria, Bélgica, Chipre, España, Polonia y Suecia) entre 2017 y 2021. El estudio concluye que no ha habido cambios significativos en la situación competitiva del sector respecto al periodo anterior, aunque las agencias de viajes en línea representan un porcentaje ligeramente mayor de las ventas de los hoteles independientes. Asimismo, indica que los tipos de comisión que los hoteles pagan a las agencias de viajes en línea se han mantenido estables o han disminuido. Por último, infiere que las prácticas de distribución hotelera en Austria y Bélgica no difieren de las del resto de países incluidos en el estudio, a pesar de que cuentan con leyes que prohíben a las agencias de viajes en línea utilizar cláusulas de paridad, las cuales impiden a los hoteles ofrecer mejores condiciones en canales de venta distintos del sitio web de la agencia con la que tengan un contrato. [Más información](#)

Energía: la Comisión Europea aprueba tres proyectos transfronterizos de energía renovable

30/08 La Comisión autorizó los primeros proyectos transfronterizos sobre energías renovables en el marco del Mecanismo Conectar Europa. Los tres proyectos seleccionados implican a siete Estados miembros y son: una iniciativa para producir electricidad renovable en Alemania, España e Italia para su conversión en hidrógeno verde y uso en los Países Bajos y Alemania; un parque eólico marino híbrido entre Estonia y Letonia; y un tejido de calefacción urbano basado en energías renovables entre Alemania y Polonia. La Comisión monitorizará la implementación de dichos proyectos y proporcionará información sobre su estado a través de un portal público que estará disponible próximamente. [Más información](#)

PAC: Luz verde de la Comisión Europea al plan estratégico español de la PAC y de otros seis países

31/08 La Comisión aprobó el primer paquete de planes estratégicos de la política agrícola común (PAC) correspondientes a España, Francia, Portugal, Irlanda, Dinamarca, Finlandia, y Polonia. La PAC contará con 270.000 millones de euros de financiación para el periodo 2023-2027. Los siete planes aprobados representan un presupuesto de más de 120.000 millones de euros. Al formular su plan estratégico, cada Estado miembro ha escogido la gama de intervenciones a escala de la UE, orientándolas para responder a sus necesidades locales específicas. Para España, el presupuesto europeo será de 30.656.158.684 € (24.440.095.296 en pagos directos, 812.980.217 en apoyo sectorial y 5.403.083.170 para desarrollo rural), complementado con 2.804.673.942 € de cofinanciación nacional. De la financiación de la UE, ésta se reserva a: Regímenes ecológicos en virtud de pagos directos (5.552.577.672€); Leader (542.154.229€); Objetivos medioambientales y climáticos en el marco del desarrollo rural (2.580.854.771€); Jóvenes agricultores (887.233.201€), y Ayuda redistributiva complementaria a la renta (2.414.164.212€). [Más información](#)

REFIT: la Comisión Europea publica un estudio anual sobre cargas administrativas en 2021

29/07 El estudio presenta ejemplos de simplificación y modernización de normas de la UE, en áreas como la política de competencia, el mercado único, el transporte y movilidad, entre otras. En el mismo, se hace especial hincapié en su proyecto piloto sobre el principio “Una más, una menos” (*one in, one out*) centrado en diez propuestas legislativas de varios ámbitos, así como en el primer año de funcionamiento de la Plataforma “Preparados para el Futuro”. Otros datos que aporta el estudio son la aprobación de 35 iniciativas de simplificación y reducción de cargas y la compleción de 29 evaluaciones de políticas vigentes de la UE. [Más información](#)

Sanidad: nueva Estrategia Europea de Cuidados y reunión informal del Consejo de Sanidad

06-07/09 La Estrategia presentada por la Comisión Europea, cuyo objetivo es garantizar la accesibilidad a servicios asistenciales de calidad en la UE, se compone de una Comunicación explicativa, acompañada de, por un lado, una propuesta de Recomendación sobre la revisión de los objetivos de Barcelona en materia de educación y cuidados de la primera infancia, que pretende promover la participación de las mujeres en el mercado laboral y el acceso a servicios de guardería de calidad. Por otro, de una propuesta de Recomendación relativa al acceso a cuidados de larga duración asequibles y de alta calidad para aumentar la oferta de servicios profesionales y apoyar a cuidadores informales. Coincidiendo con la presentación del paquete, se celebró una reunión informal del Consejo de Sanidad para abordar la asistencia a Ucrania, la vacunación y la lucha contra el cáncer. La ministra de Sanidad, Carolina Darias, abogó por desarrollar los sistemas de vigilancia, y garantizar el acceso a información veraz en materia de salud. [Más información: Estrategia, Consejo](#)

Ucrania: documento de orientación sobre aplicación de sanciones, nueva ayuda financiera y suspensión del acuerdo de visados con Rusia

29/08-07/09 La Comisión Europea publicó, por un lado, un documento de orientación sobre la aplicación de las sanciones de la UE impuestas contra Rusia. Por otro, una propuesta de Decisión por la que se suspende totalmente la aplicación del acuerdo de facilitación de visados de la UE con Rusia, y una propuesta de Decisión sobre el no reconocimiento de los documentos de viaje rusos expedidos en las regiones extranjeras ocupadas. Asimismo, propuso proporcionar una nueva ayuda macrofinanciera a Ucrania de 5.000 millones de euros en préstamos, en el marco del paquete excepcional de asistencia de hasta 9.000 millones de euros anunciado el pasado mes de mayo.

[Más información: Suspensión visados, Documentos rusos, Ayuda Ucrania](#)

Ayudas estatales: publicación del marcador de ayudas estatales de 2021

08/09 La Comisión Europea publicó el marcador de ayudas estatales de 2021, el cual analiza el gasto realizado por los Estados miembros en 2020 en este ámbito. En dicho año, los Estados miembros y Reino Unido abonaron un total de 384.330 millones de euros en ayudas estatales, de los cuales casi el 60% fue destinado a mantener la viabilidad de las empresas afectadas por la pandemia. La mayor parte del gasto no relacionado con el COVID se centró en la

protección del medio ambiente y energía, el desarrollo regional e innovación. En el caso de España, de los 16.371 millones desembolsados en ayudas estatales, la mayoría se invirtió en desarrollo regional (37.1%) y en medidas relacionadas con la pandemia (34.7%). El marcador también observa que los Estados miembros cada vez utilizan más el Reglamento general de exención por categorías y otros reglamentos de exenciones sectoriales que permiten tomar ciertas medidas sin aprobación previa de la Comisión (el 79% de la ayuda se concedió en base a estas normas). [Más información](#)

Medio Ambiente: tercera revisión de la aplicación de la política medioambiental (EIR)

08/09 La Comisión Europea insta a los Estados miembros a un mejor cumplimiento de las normas para proteger la salud humana y el medio ambiente. Se trata de un análisis que extrae conclusiones y define tendencias comunes a escala de la UE, sobre la base de los [veintisiete informes por países](#) que muestran la situación en la UE al respecto. Incluye abundante información sobre el grado en que los gobiernos de la UE protegen la calidad del aire, el agua potable y la naturaleza. Además, la revisión establece acciones prioritarias de mejora en cada Estado miembro.

[Más información](#)

Movilidad: Actualización de las orientaciones sobre el retorno de vehículos

14/09 Tras las inquietudes planteadas por las partes interesadas, la Comisión Europea modificó las orientaciones sobre la implementación de las normas relativas al retorno de vehículos publicadas en julio. Entre los cambios destaca la eliminación de los remolques y semirremolques del ámbito de aplicación y el permitir que, en los casos en los que se haga un control de carretera, la empresa demuestre el cumplimiento de sus obligaciones posteriormente cuando la documentación se encuentre en sus instalaciones. [Más información](#)

Energía: medidas de emergencia para mitigar el alza de los precios de la energía

14/09 La Comisión Europea presentó una [propuesta de Reglamento](#) sobre una intervención de emergencia para hacer frente a los altos precios de la energía. El texto i) introduce un objetivo indicativo por el que los Estados miembros deberán reducir su consumo mensual de electricidad en un 10%, y otro, de carácter obligatorio, por el que se exige una reducción del consumo bruto de al menos un 5%, durante determinadas horas punta, a identificar por cada país; ii) introduce una “contribución de solidaridad” temporal aplicable a aquellas empresas, activas en los sectores del petróleo, gas, carbón y refinería, cuyos beneficios de 2022 sean superiores al 20% de las ganancias medias de los últimos tres años; y(iii) establece un tope de 180€/MWh a los ingresos de los productores de electricidad con bajos costes de producción, como las renovables, la nuclear y el lignito. Según estima la Comisión, estas últimas dos medidas permitirían recaudar 25.000 y 117.000 millones €, respectivamente, para redistribuirlos a los hogares y empresas más vulnerables. Se prevé que el Consejo de Energía de 30 de septiembre examine la propuesta, con vistas a llegar a un acuerdo rápidamente. [Más información](#)

Mercado interior: propuesta sobre los productos obtenidos con trabajo forzoso

14/09 La Comisión Europea presentó una [propuesta de Reglamento](#) relativo a la prohibición en el mercado de la Unión de los productos obtenidos mediante trabajo forzoso, la cual abarca tanto los bienes fabricados en la UE como los importados. Tras una investigación en la que podrán solicitar información a empresas y realizar inspecciones tanto en la UE, como en terceros países, las autoridades nacionales competentes estarán capacitadas para retirar del mercado los productos obtenidos con trabajo forzoso. Además, las autoridades aduaneras de la UE podrán retener dichos productos. En cuanto a las PYME, si bien forman parte del ámbito de aplicación, se prevé que las autoridades tengan en cuenta su tamaño y recursos limitados durante las investigaciones. La propuesta también incluye la creación de una Red de Productos de Trabajo Forzoso de la UE para la cooperación entre la Comisión y las autoridades nacionales. [Más información](#)

Ciberseguridad: Propuesta de Reglamento sobre ciberresiliencia

15/09 La Comisión Europea (tras presentar la Estrategia de Ciberseguridad y la Estrategia para una Unión de la Seguridad en 2020) ha presentado una propuesta de Reglamento sobre ciberresiliencia enfocada a los productos de *hardware* y *software*. La estrategia establece una serie de normas y requisitos aplicables a, entre otros: (i) la introducción en el mercado de productos con elementos digitales, (ii) el diseño, desarrollo y fabricación de éstos, (iii) los procesos de tratamiento de puntos vulnerables para garantizar la ciberseguridad durante todo el ciclo de vida útil y (iv) el control y la vigilancia del mercado. La responsabilidad de su cumplimiento recaerá sobre los fabricantes y, salvo excepciones, aplica a todos los productos conectados directa o indirectamente a otro dispositivo o red. Como próximos pasos, la propuesta deberá ser abordada por el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario. [Más información](#)



Energía: el Consejo extraordinario acuerda una reducción de la demanda del gas de un 15% hasta primavera

26/07 El Consejo extraordinario de Energía alcanzó un acuerdo político sobre la propuesta de Reglamento para adoptar medidas coordinadas de reducción de la demanda de gas, que forma parte del paquete presentado por la Comisión Europea el 20 de julio junto con una Comunicación explicativa y un Plan de Reducción que, entre otras medidas, incentiva el uso de combustibles alternativos. En concreto, los Estados miembros se comprometen a una reducción inicial de la demanda de gas de un 15% en comparación con su consumo promedio entre el 1 de agosto hasta el 31 de marzo de 2023. Pero, a diferencia de la propuesta inicial de la Comisión, el acuerdo especifica exenciones y posibilidades de solicitar una excepción al objetivo de reducción obligatorio, de manera que se reflejen las situaciones particulares de los Estados miembros; algo que va en la línea de lo que pedía España. La Vicepresidenta tercera y Ministra para la Transición ecológica, Teresa Ribera, señaló que este acuerdo destaca la importancia de que cada país reduzca el consumo de gas en la medida que considere más adecuada. [Más información](#)

Ucrania: la UE adopta un paquete de medidas de “mantenimiento y adaptación”

21-22/07 El Consejo adoptó nuevas medidas destinadas a endurecer y reforzar la eficacia de las sanciones económicas existentes contra Rusia por su invasión injustificada en Ucrania. El nuevo paquete introduce una nueva prohibición de compra, importación o transferencia de oro y joyas procedentes de Rusia y refuerza los controles de exportaciones de productos de doble uso y tecnología avanzada. También se hacen extensivas a las esclusas la prohibición de acceso a los puertos, y se amplía el ámbito de aplicación de la prohibición de aceptar depósitos de personas jurídicas, entidades u organismos establecidos en terceros países y que son propiedad mayoritaria de nacionales rusos o personas físicas residentes en Rusia. Por otro lado, se introducen aclaraciones sobre las sanciones existentes en ámbitos como contratación pública, aviación y justicia. Asimismo, en el contexto de la crisis alimentaria mundial provocada por las acciones rusas, el Consejo amplió la exención de las transacciones de productos agrícolas y del suministro de petróleo a terceros países. [Más información](#)

Seguridad general de los productos: el Consejo adopta su posición negociadora

20/07 El Consejo acordó su posición relativa a la propuesta de Reglamento sobre la seguridad general de los productos (RSQP) presentada por la Comisión Europea en julio de 2021. Dicha propuesta convertiría en Reglamento la actual Directiva de 2001, adaptando la normativa al comercio electrónico. La posición negociadora del Consejo vincula los desafíos actuales de la seguridad de los productos con las nuevas tecnologías y mercados en línea, y exige a los mercados en línea a recabar información sobre los comerciantes y tipos de productos que ofrecen así

como a designar un único punto de contacto a cargo de la seguridad del producto. Asimismo, establece un régimen único de vigilancia del mercado aplicable a todos los productos y mejora las normas sobre retirada de productos, imitaciones y compensaciones al consumidor. Como el Parlamento Europeo ya adoptó su mandato negociador, los trílogos podrán comenzar próximamente. [Más información](#)

Asuntos Exteriores: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores de julio

18/07 El Consejo debatió sobre las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, y el impacto de la invasión rusa en Ucrania en la población del país y en la seguridad alimentaria mundial. En esta línea, el Alto Representante de la UE para Política Exterior y de Seguridad, [Josep Borrell](#), propuso la movilización de otros 500 millones de euros adicionales para material bélico en apoyo a Ucrania, con cargo al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Además, el Consejo aprobó Conclusiones sobre la [diplomacia digital de la UE](#), la [manipulación e interferencia de información extranjera](#), las [prioridades de la UE en el 77º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas](#) y los [objetivos de la UE en materia de ayuda al desarrollo](#). También se abordó la reanudación de las reuniones del Consejo de Asociación con Israel, los últimos acontecimientos en Túnez en vista del referéndum constitucional del 25 de julio, y la situación en Sri Lanka y la República Democrática del Congo. [Más información](#)

Defensa: principales resultados del Consejo informal de Asuntos Exteriores

29-31/08 Los ministros de Exteriores y Defensa debatieron acerca de la agresión rusa a Ucrania y los efectos negativos en la estabilidad de otras partes del mundo, incluidos los Balcanes y África, entre los que destacaron la crisis alimentaria mundial. Por su parte, el alto representante de la UE para política exterior y de seguridad, [Josep Borrell](#), señaló las “enormes necesidades de capacitación y regeneración” del ejército ucraniano; por lo que se convino iniciar trabajos para el establecimiento de una Misión de asistencia militar para Ucrania que imparta entrenamiento militar en territorio europeo. Los ministros [pactaron](#) la suspensión completa del acuerdo de facilitación de visados con Rusia, que permite la expedición simplificada de visados a los ciudadanos rusos; a este acuerdo le seguirá una propuesta formal por parte de la Comisión Europea. Otros asuntos abordados fueron la seguridad y estabilidad de Bosnia y Herzegovina y la situación militar en Mali. [Más información](#)

Energía: -medidas de emergencia y preparación para el invierno (Consejo extraordinario)

09/09 Los ministros de Energía debatieron sobre posibles medidas de emergencia para mitigar los elevados precios de la energía. Para ello, el Consejo tomó como base un [informe de la presidencia \(09/09\)](#) y el [documento extraoficial de la Comisión Europea \(07/09\)](#), en los que se subrayan posibles iniciativas al respecto. En esta línea, los Estados miembros abogaron por que la Comisión actúe en torno a: (i) la reducción de ingresos de los productores de electricidad; (ii) la imposición de un límite al precio del gas; (iii) la reducción coordinada de la demanda de electricidad y (iv) el apoyo a la liquidez para las empresas de servicios públicos de energía. Asimismo, los ministros abordaron el estado de los trabajos de la preparación de cada país de cara al invierno, y adoptaron la [propuesta de Decisión](#) sobre la suspensión total de la aplicación del acuerdo de facilitación de visados de la UE con Rusia. El próximo 30 de septiembre se celebrará otro Consejo de Energía para abordar la propuesta de Reglamento concreta sobre medidas de emergencia presentado el 14 de septiembre por la Comisión. [Más información](#)

Política económica: principales resultados del Eurogrupo y el ECOFIN informal

09-10/09 El Eurogrupo abordó la situación económica y la coordinación de las políticas macroeconómicas de la zona euro, además de mantener un intercambio con el BCE para informarle de sus últimas decisiones de política monetaria y de los avances en el proyecto del euro digital. Por otro lado, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros informal abordó cómo afrontar el alza de los precios de la energía y su impacto en las balanzas públicas, debatió sobre el retorno a la disciplina fiscal para corregir los desequilibrios actuales y se trató la cuestión de la armonización de los impuestos directos. Asimismo, el ECOFIN apoyó la adopción de un nuevo préstamo de 5.000 millones de euros para Ucrania. En los márgenes de la reunión, España, junto con Francia, Alemania, Italia y

Países Bajos, presentó una declaración conjunta en la que llaman a implementar el acuerdo de la OCDE sobre el impuesto mínimo de sociedades en 2023. *Más información:* [Eurogrupo](#), [ECOFIN 1](#), [ECOFIN 2](#)



PARLAMENTO EUROPEO

Energía: Debate parlamentario con la Comisión Europea sobre la preparación de cara al invierno

01/09 La comisión parlamentaria de Industria, Investigación y Energía (ITRE) abordó con Mechthild Wörnsdörfer, directora general adjunta en la Dirección General de Energía de la Comisión Europea, las medidas de preparación de la UE para el invierno. Principalmente, se debatió sobre la “intervención de emergencia” y reforma estructural del mercado eléctrico anunciada por la presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, días antes. El Grupo Renew incidió en la necesidad de acciones concretas a largo plazo, mientras que el Grupo PPE criticó la falta de proyectos de inversión en gaseoductos como medida para hacer frente a la crisis energética. Por su parte, el eurodiputado socialista Nicolás González Casares (S&D) preguntó por el calendario previsto de dicha intervención en el mercado eléctrico. *Más información*

Digital: la comisión ITRE valida el acuerdo provisional sobre el “Itinerario hacia la Década Digital”

01/09 La comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo adoptó (64+, 1-, 0o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos con el Consejo en el mes de julio sobre el programa político “Itinerario hacia la Década Digital”. La propuesta de Decisión de la Comisión Europea establece un mecanismo de seguimiento y cooperación para alcanzar los objetivos de transformación digital fijados para 2030. A las trayectorias proyectadas temáticas desarrolladas por la Comisión, los Estados miembros deberán proponer hojas de ruta estratégicas nacionales que lleven a su consecución. Como próximos pasos, falta que el acuerdo sea aprobado formalmente tanto por el Consejo como por el pleno del Parlamento (su votación está prevista para la sesión de noviembre). *Más información*

Energía y Competencia: diálogo estructurado con la Vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea

08/09 La comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) abordó con la Comisión Europea las últimas novedades relativas a la política de competencia y de energía. Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva de la Comisión, subrayó el éxito del Marco Temporal de Crisis, cuya última modificación data del mes de julio, planteando a los Estados miembros la posibilidad de extenderlo más allá de 2022. También se refirió a la actual revisión de las normas antimonopolio y a la aprobación en julio del PIICE del sector del hidrógeno. El eurodiputado español José Manuel García-Margallo (PPE) preguntó por la posición de la Comisión ante el MidCat, a lo que Vestager señaló que desde el Ejecutivo europeo se busca impulsar las interconexiones en toda la UE, apuntando que no pueden imponerlos a un Estado miembro. *Más información*

Legal: la comisión parlamentaria de Asuntos Jurídicos debate sobre la propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas

05/09 Lara Wolters (S&D), ponente del Parlamento Europeo para la propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, defendió la necesidad introducir varios cambios al texto de la Comisión Europea y adoptar la posición negociadora del Parlamento antes de que termine esta legislatura. Al respecto, los ponentes en la sombra expusieron su preocupación porque se hayan nombrado siete comisiones de opinión y esto retrase los trabajos. Sobre el contenido de la propuesta, el Grupo PPE abogó por un enfoque basado en el riesgo y mayor seguridad jurídica, mientras que Adrián Vázquez Lázara, ponente en la sombra del Grupo Renew, indicó que debe preservarse la competitividad de las empresas europeas y evitar duplicidades con otras normas existentes. Se espera que la Comisión JURI adopte su proyecto de informe en marzo de 2023, para su

votación en el Pleno de mayo. Por su parte, el Consejo prevé aprobar su posición en diciembre de este año. [Más información](#)

Plan de Recuperación y resiliencia: diálogo parlamentario con la Comisión Europea

12/09 Las comisiones parlamentarias de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y Presupuestos (BUDG) centraron su diálogo con la Comisión Europea en el estado de implementación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), el cumplimiento de los hitos y reformas correspondientes a cada plan nacional y las peticiones de desembolso de fondos ligados a éstos. La Comisión destacó el papel del MRR, adaptado en mayo, para dar respuesta a la crisis energética ligada a la guerra en Ucrania. Isabel Benjumea (PPE) denunció que España haya ejecutado únicamente el 9,2% de los fondos recibidos, y Eider Gardiazábal (S&D) preguntó por el impacto de la guerra en los planes nacionales y el avance en la aprobación del plan húngaro. La Comisión señaló que la ejecución de los fondos es competencia nacional y que la inflación es una de las principales preocupaciones de los gobiernos. Sobre Hungría indicó que se ha entrado en una fase crítica con 2023 en el horizonte. [Más información](#)

Digital: Opinión sobre la Identidad Digital Europea

12/09 La comisión parlamentaria de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) aprobó (32+, 3-, 8o) el informe sobre la propuesta de Reglamento relativa al establecimiento de un Marco para una Identidad Digital Europea. Adriana Maldonado (S&D), quien lideró el informe, destacó la accesibilidad y gratuidad de la billetera digital europea y el carácter de no discriminación, obligando a los Estados miembros a ofrecer soluciones alternativas.

[Más información](#)

Resoluciones destacadas del Pleno de septiembre

- **Salarios mínimos:** 14/09 **El Parlamento Europeo aprueba las normas sobre salarios mínimos.** El Pleno aprobó el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el pasado 7 de junio sobre la propuesta de Directiva relativa a unos salarios mínimos adecuados en la UE (505+, 92-, 44o). Se espera que el Consejo también apruebe formalmente el acuerdo durante el mes de septiembre para su entrada en vigor. [Más información](#)
- **Fit for 55 y Medio Ambiente:** 13-14/09 **El Parlamento Europeo adopta su posición sobre cuatro expedientes.** El Pleno adoptó dos informes clave del paquete Fit for 55 relativos al uso de energía procedente de fuentes renovables-REDIII (418+, 109-, y 111o), y a la eficiencia energética-EED (469+, 93-, y 82o). Asimismo, refrendó el informe relativo a los productos libres de deforestación (453+, 57-, y 123o), así como el informe de iniciativa propia sobre la Nueva Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030 (479+, 130-, y 32o). Dado que el Consejo ya adoptó sus posiciones sobre los tres expedientes legislativos, se espera que los trilogos comiencen próximamente. [Más información: REDIII + EED, Deforestación, Estrategia Bosques](#)
- Para consultar todos los **textos adoptados en Sesión Plenaria**, puede consultarse [aquí](#)



BCE: nueva subida de los tipos de interés y revisión al alza de las previsiones de inflación

08/09 El Banco Central Europeo (BCE) anunció nuevas medidas encaminadas al cumplimiento del objetivo de situar la inflación en el 2% a medio plazo. Ahondando en las decisiones adoptadas en el mes de julio, elevará a partir del 14 de septiembre en 75 puntos básicos el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (1,25%), la tasa de facilidad marginal de crédito (1,50%) y la de depósito (0,75%), avanzando subidas adicionales en los próximos meses. Esto supone la mayor subida de tipos de su historia. Asimismo, la institución bancaria revisa al alza sus previsiones de inflación de la zona euro, situándolas de promedio en el 8,1% (2022), 5,5% (2023) y 2,3% (2024), a la vez

que modera considerablemente las previsiones de crecimiento hasta el 3,1% (2022), 0,9% (2023) y 1,9% (2024). [Más información](#)



CEOE: tercer Informe de seguimiento de los fondos NextGenerationEU en España

27/07 La Oficina de Proyectos Europeos de CEOE destaca en su tercer Informe la necesidad de que los 70.000 millones € en préstamos del NextGenerationEU que el Gobierno español solicitará en el segundo semestre del año se articule como un Plan de país, involucrando a interlocutores sociales y Comunidades Autónomas. Asimismo, pide acompañar el ritmo en la recepción y la ejecución de los fondos, en especial en lo que respecta a los PERTE, y lograr un impacto transformador en términos de empleo y de crecimiento económico. El documento identifica problemas recurrentes como la excesiva atomización de las convocatorias, el limitado enfoque innovador en su diseño o la falta de información agregada, y otros novedosos como las elevadas tasas de licitaciones desiertas en los contratos públicos debido a la inflación y su escasa dotación presupuestaria. Por último, incluye un análisis de los PERTE ya aprobados, el impulso a la digitalización y comparaciones con países del entorno. [Más información](#)



Carta sobre la carga fiscal a los grupos energéticos y la banca

31/08 BusinessEurope, en colaboración con sus federaciones miembros, envió una carta al presidente del Eurogrupo, a la presidencia checa del Consejo, así como al comisario europeo de asuntos económicos y a los embajadores representantes permanentes de los Veintisiete, alertando del impacto sobre las empresas y la recuperación económica de las medidas extraordinarias adoptadas o en discusión en distintos Estados miembros en materia impositiva en el sector bancario y energético. La misiva aboga por evitar nuevas cargas sobre las empresas que podrían afectar a la estabilidad financiera y la capacidad crediticia y plantearía distorsiones en el mercado a largo plazo. Por último, defiende el fortalecimiento del mercado único y el desarrollo de una agenda de crecimiento que fomente la competitividad de las empresas europeas. [Más información](#)

Energía: BusinessEurope urge a buscar soluciones para empresas y familias ante el alza de los precios de la energía

09/09 Con vistas al Consejo extraordinario de Energía (09/09), BusinessEurope acogió con satisfacción el impulso para adoptar rápidamente medidas de emergencia a nivel de la UE de cara paliar el impacto del deterioro de la situación en los mercados de la energía y electricidad en las empresas europeas. Fredrik Persson, presidente de la Confederación empresarial europea, consideró fundamental una acción europea coordinada, el carácter temporal de las medidas de emergencia, así como su posibilidad de ajuste en caso de ser necesario. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de que Europa vuelva al funcionamiento normal del mercado energético lo antes posible, para que se den las condiciones para que las empresas inviertan en la transición verde. En esta línea, BusinessEurope destaca la importancia de tomar medidas adecuadas en lo que respecta tanto a la demanda energética, como a la introducción de incentivos para reducir la demanda de gas y electricidad, como a la oferta, a través del despliegue de fuentes de energías renovables, al tiempo que se desarrollan las redes e interconexiones necesarios para evitar una situación similar en el futuro. [Más información](#)

Documento de posición sobre la Ley de Datos (Data Act)

02/09 El documento de posición de BusinessEurope, relativo a la propuesta de Reglamento por la que se establece unas normas armonizadas para un acceso justo a todos los datos y su utilización (Ley de Datos), llama a evitar un exceso de cargas sobre las empresas, en especial las PYME, y a alinear la definición de “datos” con la legislación ya existente. Asimismo, defiende el desarrollo de un entorno de compartición de datos B2B caracterizado por la protección de los secretos comerciales y una adecuada rentabilidad de la inversión, y pide acotar las situaciones de necesidad excepcional en las que compartir información con el sector público. Por último, aboga por facilitar la portabilidad de datos y el cambio de proveedores de servicios en la nube. Por su parte, el Parlamento Europeo y el Consejo deben aún acordar sus posiciones antes de comenzar las negociaciones interinstitucionales. *Más información: Posición BusinessEurope, Ley de Datos*

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Transportes:** [Viajes: una mejor protección de los pasajeros y de sus derechos](#) 14 septiembre- 07 diciembre 2022
- **Transportes:** [Asignación de franjas horarias en los aeropuertos de la UE: revisión de las normas](#) 29 agosto - 21 noviembre 2022
- **Competencia:** [Normas en materia de ayudas estatales para evaluar las garantías estatales sobre préstamos: evaluación](#) 29 agosto - 21 noviembre 2022
- **Medio Ambiente:** [Bosques de la UE: nuevo marco de vigilancia forestal y planes estratégicos de la UE](#) 25 agosto- 17 noviembre 2022
- **Transporte:** [Servicios de información fluvial: revisión de las normas de la UE](#) 16 agosto - 22 noviembre 2022
- **Mercado Único.** [Propuesta de iniciativa legislativa sobre las actividades transfronterizas de las asociaciones](#) 05 agosto - 28 octubre 2022
- **Medio Ambiente-**[Salud del suelo: protección, gestión sostenible y restauración de los suelos de la UE](#) 01 agosto- 24 octubre 2022
- **Transporte:** [Contabilizar las emisiones del transporte: «CountEmissions EU»](#) 25 julio - 17 octubre 2022
- **Aduanas:** [Revisión del código aduanero de la Unión](#) 20 julio - 19 septiembre 2022

FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 19 de septiembre al 31 de octubre de 2022

CONSEJO

- 20/09 Consejo de Asuntos Generales
- 26/09 Consejo de Agricultura y Pesca
- 29-30/09 Consejo de Competitividad
- 30/09 Consejo TTE de Energía
- 03/10 Eurogrupo
- 04/10 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 06/10 Consejo TTE de Transporte
- 10/10 Consejo EPSCO de Salud
- 13-14/10 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 17/10 Consejo de Asuntos Exteriores
- 17-18/10 Consejo de Agricultura y Pesca
- 18/10 Consejo de Asuntos Generales
- **19/10 Cumbre Social Tripartita**
- **20-21/10 Consejo Europeo**
- 24/10 Consejo de Medio Ambiente
- 25-26/10 Consejo TTE de Energía y Telecomunicaciones

PARLAMENTO EUROPEO

- 3-6/10 Sesión Plenaria

- 17-20/10 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 21-22/09 Pleno del CESE
- 26-27/09 Pleno del CESE

BUSINESSEUROPE

- 22/09 Buró Ejecutivo
- 27/10 Comité Ejecutivo